

## ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDAS 2012.

### Comparativo de los principales indicadores de los resultados de las encuestas a nivel nacional en viviendas 2007-2012

Siendo ésta la sexta encuesta nacional que se realiza a través del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, nos permite observar las variantes de la percepción ciudadana en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, discriminación y violencia, durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Así mismo permite detectar el ámbito en el que, de acuerdo a la opinión pública, es necesario mantener una constante en el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad en nuestro país.

Metodología	
<b>Población sujeta a estudio</b>	Ciudadanos en viviendas particulares de la República mexicana.
<b>Fecha de levantamiento</b>	Del <b>06</b> al <b>15</b> de Diciembre de <b>2012</b> .
<b>Esquema de selección</b>	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados. Se tomaron de manera sistemática <b>850</b> secciones electorales distribuidas en el País. En cada sección se tomaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano.
<b>Tamaño de muestra</b>	<b>8,500</b> ciudadanos de la República Mexicana; mayores de 15 años: <b>1,700</b> por cada región.

<b>Personal involucrado</b>	<p>431 Encuestadores</p> <p>148 Supervisores                      18 Capturistas</p> <p>2 Coordinadores de Campo      1 Investigador</p> <p>2 Responsables de campo      1 Responsable de Investigación</p> <p>20 Codificadores</p>
<b>Método de estimación</b>	<p>Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección.</p>
<b>Confianza y error máximo</b>	<p>Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos <b>95</b> de cada <b>100</b> veces el error no sobrepasa el <b>1.1%</b> en las estimaciones para el país, y el error no rebasa el 2.4% en las estimaciones por región. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.</p>

**Distribución de la muestra por región**

<b>Región Noroeste</b>	<p>Baja California</p> <p>Baja California Sur</p> <p>Nayarit</p>	<p>Sinaloa</p> <p>Sonora</p>
<b>Región Norte-Noreste</b>	<p>Chihuahua</p> <p>Coahuila</p> <p>Durango</p> <p>Nuevo León</p>	<p>San Luis Potosí</p> <p>Tamaulipas</p> <p>Zacatecas</p>

<b>Región Bajío</b>	Aguascalientes Colima Querétaro	Guanajuato Jalisco Michoacán
<b>Región Centro</b>	Distrito Federal Hidalgo Estado de México	Morelos Puebla Tlaxcala
<b>Región Sureste</b>	Chiapas Campeche Guerrero Oaxaca	Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán

De los resultados obtenidos en esta encuesta, se consideró seleccionar los indicadores más relevantes que permitan evaluar la opinión pública que tiene la población sobre el Principio de Igualdad. **A menos que se señale lo contrario las cifras indican porcentajes.**